

Propuesta para designar un nuevo auditor externo

Señores Accionistas

Teniendo en cuenta que con la auditoría de los estados financieros correspondientes al cierre del semestre que finaliza el 31 de diciembre de 2026, la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS VENEZUELA, (FREITES, MONTAÑEZ, CARREIRA Y ASOCIADOS) alcanza el lapso máximo de cinco años consecutivos en el ejercicio de la función de auditor externo del Banco, a los fines previstos en el artículo 81 del *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario* (en lo sucesivo *EL DECRETO*), se somete a su conocimiento y consideración la siguiente propuesta para designar a un nuevo auditor externo del Banco.

El referido artículo 81 establece que las instituciones bancarias deben tener un Auditor Externo, que será una persona jurídica¹ designada de una terna que presentará la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas. La firma de auditoría externa durará en sus funciones hasta un máximo de cinco años consecutivos, podrá ser contratada nuevamente luego de transcurridos tres años de la culminación del período antes señalado.

Para cumplir con lo requerido en EL DECRETO, se solicitó y obtuvo una oferta para los servicios de auditoría externa del Banco a varias firmas de auditores inscritas en el REGISTRO DE SOCIEDADES AUDITORAS que lleva la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

Las ofertas recibidas se adecuaron a los requisitos establecidos por el Banco y a lo dispuesto en las normas dictadas por SUDEBAN, de las cuales se citan las siguientes:

1. Fijan el alcance de la auditoría externa y su tiempo de ejecución.
2. Establecen los períodos semestrales a auditar.
3. Señalan el contenido de los Informes que se emitirán en cada proceso de auditoría externa.
4. Presentan información que evidencia la trayectoria, reputación, ética y experiencia de cada ofertante.
5. Suministran información que demuestra que la ofertante cuenta con recursos técnicos necesarios y con el recurso humano capacitado y suficiente requerido para atender el volumen de las operaciones del Banco.
6. Declaran que la oferente cumple con las condiciones mínimas de independencia para el ejercicio de la función de Auditor Externo del Banco según lo establecido en la normativa aplicable.
7. Presentan un resumen curricular del socio a quien designará como responsable de la auditoría externa del Banco.

¹ Los términos: i) personas jurídicas, ii) personas jurídicas inscritas en el Registro de Sociedades Auditoras que lleva la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, iii) La firma, iv) Las sociedades Auditoras, v) Las empresas inscritas y activas en el Registro de Sociedades auditoras que lleva la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, equivalen a Auditor Externo. Las diferentes formas de denominación provienen de los textos de la Ley que regula la actividad bancaria y de los distintos documentos emanados de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Conforme a la información y declaraciones presentada al Banco por las firmas, ni las ofertantes ni las personas designadas por cada una como socio responsable de la auditoría del Banco, están sometidas a las limitaciones, impedimentos, inhabilidades o incompatibilidades establecidas en las normas que regulan la materia.

Cumplidos como han sido esos procedimientos previos, la Junta Directiva presenta a la consideración de la Asamblea General de Accionistas tres firmas auditoras que atendieron la invitación del Banco y entregaron sus ofertas de servicios para actuar como sus auditores externos, las cuales, en orden alfabético, se muestran a continuación:

- 1. LARA, MARAMBIO Y ASOCIADOS**
FIRMA MIEMBRO DE DELOITTE TOUCHE TOHMATSU LIMITED (DTTL)
- 2. MENDOZA, DELGADO, LABRADOR & ASOCIADOS**
FIRMA MIEMBRO DE ERNST & YOUNG GLOBAL LIMITED (E&Y)
- 3. OSTOS, VELASQUEZ & ASOCIADOS**
FIRMA MIEMBRO DE GLOBAL KPMG (KPMG)

Para su mejor conocimiento y fundamentar adecuadamente la decisión que adopte la Asamblea, se presenta a los señores Accionistas información resumida de cada una de las ofertas de servicios recibidas de las firmas de auditoría, de las cuales la Asamblea debe designar al Auditor Externo del Banco.

La información se refiere en todos los casos a los siete aspectos antes señalados y se acompaña como ANEXO 1 de este escrito.

Caracas, 14 de agosto de 2026

FIRMAS
POSTULADAS

1	2	3
LARA, MARAMBIO & ASOCIADOS	MENDOZA, DELGADO, LABRADOR & ASOCIADOS	OSTOS, VELASQUEZ & ASOCIADOS
		

Lara, Marambio & Asociados	En su oferta, señala que Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, asesoría financiera, asesoría en riesgos y consultoría a empresas públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Son líderes en el sector financiero, atendiendo de forma especializada a importantes entidades financieras a nivel mundial. Deloitte es un asesor mundialmente reconocido y de confianza en la prestación de servicios a la mayoría de las empresas más reconocidas e instituciones financieras del mundo. En Venezuela es la única firma con experiencia actual en auditoría de emisores directos en la SEC y con emisiones activas en mercados internacionales como Estados Unidos, Reino Unido, entre otros.
Información General	<u>Estructura:</u> Es una organización que a nivel mundial provee servicios de alta calidad; servicios profesionales de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, asesoría financiera, asesoría en riesgos y consultoría a empresas públicas y privadas. Con más de 50 años en Venezuela y están presentes en dos oficinas a nivel nacional (Caracas y Valencia), con un equipo de más de 300 profesionales. Cuenta con una plataforma Tecnológica que permite gestionar la auditoría de forma digital con IA.
Alcance de la auditoría	1.- Auditoría a los estados financieros , preparados de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad emitidas por la Sudeban. 2.- Auditoría a los estados financieros del Fideicomiso , preparados de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad emitidas por la Sudeban.
Períodos que abarca la oferta	Su oferta de servicio abarca los semestres que terminarán el 30 de junio y 31 de diciembre del año 2031.
Informes a emitir	1.- Carta de avance con los aspectos más relevantes identificados en la revisión interina, preparados de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad emitidas por Sudeban. 2.- Estados financieros auditados - Informe de los contadores públicos independientes y estados financieros del Banco preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por Sudeban. 3. Informe especial - Informe especial de los contadores públicos independientes sobre los estados financieros del Banco de conformidad con las normas establecidas por Sudeban. 4. Estados financieros del fideicomiso - Informe de los contadores públicos independientes y estados financieros combinados de las cuentas del fideicomiso. 5. Informe independiente de aseguramiento limitado sobre prevención y control de los riesgos relacionados con LC/FT/FPADM, conforme a la normativa prudencial vigente. 6. Informe independiente de aseguramiento limitado sobre la administración integral de riesgos del Banco, conforme a la normativa vigente. 7.- Informe independiente de aseguramiento limitado sobre la adecuada administración integral del riesgo de liquidez del Banco, conforme a la normativa vigente. 8.- Memorando de control interno contable y de eficiencia administrativa del Banco. 9.- Informe de los contadores públicos independientes y estados financieros del Banco. En inglés y expresado en USD.
Información que evidencie la trayectoria de la firma, su reputación, ética y experiencia	Firma global de servicios profesionales con presencia en más de 150 países y más de 50 años en Venezuela. Destaca por su liderazgo en el sector financiero, experiencia en auditoría de emisores registrados ante la SEC y altos estándares de calidad, independencia y ética profesional.
Información que demuestre que cuenta con los recursos necesarios para cumplir su oferta	Cuenta con un equipo especializado en auditoría bancaria, respaldado por una red internacional de expertos y programas permanentes de capacitación técnica y regulatoria.
Resumen curricular del Socio Responsable de la auditoría Lic. Ramón Ordáz	Proponen como Socio Líder de la Auditoría del Banco al Licenciado en Contaduría Pública certificado, Cuenta con acreditación SEC e IFRS Ramón Ordáz, con más de 17 años de experiencia, se ha desarrollado principalmente en auditorías de instituciones financieras. Tiene una participación en actividades de formación para profesionales y clientes de Deloitte. Posee amplia experiencia en Normas Internacionales de Auditoría, Normas PCAOB, Normas e Instrucciones de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (Sudeban) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).Es miembro activo del Centro de Excelencia en Auditoría de S-LATAM y miembro del equipo de inspecciones de auditorías de instituciones financieras de Deloitte Global. Forma parte de la Junta Directiva del Instituto de Auditores Internos de Venezuela. Principales clientes Grupo Financiero Mercantil, Grupo Financiero Banesco, Banco Exterior, C.A. Banco Universal, N58 Banco Digital, Bancolombia (2018), Banco Bicentenario (hasta 2019), BBVA Banco Provincial, S.A. Banco Universal (2007-2016), Empresas Polar y Procter & Gamble de Venezuela, S.C.A. También ha impartido capacitaciones para compromisos ISA y PCAOB, forma parte del equipo técnico de Deloitte Venezuela y es Líder del Comité de Instituciones Financieras del CEVA.

FIRMAS
POSTULADAS

1	2	3
LARA, MARAMBIO & ASOCIADOS	MENDOZA, DELGADO, LABRADOR & ASOCIADOS	OSTOS, VELASQUEZ & ASOCIADOS
		

Mendoza, Delgado, Labrador & Asociados	En su oferta, señala Ernst & Young, ahora también conocida como EY que es una empresa multinacional y de las más importantes firmas de servicios profesionales del mundo, que incluyen auditoría, impuestos, finanzas, contabilidad, asesoría legal, servicios de cálculos y estudios actuariales y asesoramiento en la gestión de la empresa. EY es una de las llamadas Big Four, las cuatro empresas más importantes del mundo en el sector de la consultoría y auditoría, 110 años de experiencia a nivel global. Actualmente, EY opera en más de 150 países y cuenta con más de 400.000 profesionales alrededor del mundo. Con más de 70 años en el mercado venezolano, en EY Venezuela cuenta con una amplia experiencia internacional y en el mercado local, asesorando a las más importantes corporaciones nacionales y multinacionales que hacen vida en el país; asimismo, están comprometidos a continuar apoyando el fortalecimiento y crecimiento de las empresas familiares con presencia en el mercado de valores venezolano que contribuyen al desarrollo de un mejor mundo de negocios en Venezuela.
Información General	<u>Estructura:</u> Es una organización que a nivel mundial provee servicios de alta calidad; servicios profesionales de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, asesoría financiera, asesoría en riesgos y consultoría a empresas públicas y privadas. Está conformada por socios de amplia y reconocida trayectoria y un equipo de profesionales altamente capacitados en distintas disciplinas a nivel nacional. Cuenta con 3 oficinas 3 oficinas, Caracas, Valencia y Puerto La Cruz. Un equipo conformado por 17 Socios, 3 Associates Partner y 350 profesionales. Cuenta con una plataforma Tecnológica que permite gestionar la auditoría de forma digital con IA.
Alcance de la auditoría	1.- Auditoría a los estados financieros, preparados de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad emitidas por la Sudeban. 2.- Auditoría a los estados financieros de Fideicomiso, preparados de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad emitidas por la Sudeban.
Períodos que abarca la oferta	Su oferta de servicio abarca los semestres que terminarán el 30 de junio y 31 de diciembre del año 2031
Informes a emitir	1.- Carta de avance con los aspectos más relevantes identificados en la revisión interina, preparados de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad emitidas por Sudeban 2.- Estados financieros auditados - Informe de los contadores públicos independientes y estados financieros del Banco preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por Sudeban 3. Informe especial - Informe especial de los contadores públicos independientes sobre los estados financieros del Banco de conformidad con las normas establecidas por Sudeban 4. Estados financieros del fideicomiso - Informe de los contadores públicos independientes y estados financieros combinados de las cuentas del fideicomiso. 5. Informe independiente de aseguramiento limitado sobre prevención y control de los riesgos relacionados con LC/FT/FPADM, conforme a la normativa prudencial vigente 6. Informe independiente de aseguramiento limitado sobre la administración integral de riesgos del Banco, conforme a la normativa vigente. 7.- Informe independiente de aseguramiento limitado sobre la adecuada administración integral del riesgo de liquidez del Banco, conforme a la normativa vigente 8.- Memorando de control interno contable y de eficiencia administrativa del Banco. 9.- Informe de los contadores públicos independientes y estados financieros del Banco. En inglés y expresado en USD.
Información que evidencie la trayectoria de la firma, su reputación, ética y experiencia	Firma global líder en auditoría, consultoría, impuestos y transacciones, con presencia en más de 150 países y más de 70 años en Venezuela. Su reconocimiento se fundamenta en la calidad, independencia, transparencia y amplia experiencia en entidades financieras reguladas.
Información que demuestre que cuenta con los recursos necesarios para cumplir su oferta	Dispone de especialistas con experiencia en el sector financiero, apoyados por una red regional y global que aporta conocimiento técnico, visión de riesgos y mejores prácticas de auditoría.
Resumen Curricular del Socio Responsable de la auditoría Lic. Anmar Cedeño P	Proponen como Socio Responsable de la Auditoría del Banco a la Licenciada en Contaduría Pública egresada de la Universidad de Los Andes, Anmar Cedeño P, posee Maestría y Especialización en Finanzas del IESA y certificaciones EY en US GAAP e IFRS, con más de 30 años de experiencia, prestando servicios profesionales a entidades financieras y reguladas. Su trayectoria abarca bancos, casas de bolsa, fondos mutuales, aseguradoras, administradoras y participantes del mercado de valores venezolano. Posee profundo conocimiento de las regulaciones emitidas por SUDEBAN, SUNAVAL, SUDEASEG y SUDECA, así como experiencia en auditorías financieras, gestión de riesgos, prevención de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Ha liderado auditorías para importantes instituciones financieras nacionales e internacionales, manteniendo interacción continua con juntas directivas, comités de auditoría y organismos reguladores. Adicionalmente, es representante de EY Venezuela ante el Comité de Bancos del CEVA, miembro del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda y conferencista en temas regulatorios, gobierno corporativo, transparencia y ética empresarial.

FIRMAS
POSTULADAS

1	2	3
LARA, MARAMBIO & ASOCIADOS	MENDOZA, DELGADO, LABRADOR & ASOCIADOS	OSTOS, VELASQUEZ & ASOCIADOS
		

Ostos, Velasquez & Asociados	En su oferta, KPMG Venezuela señala que es una sociedad venezolana y firma miembro de la organización global de firmas independientes de KPMG, afiliadas a KPMG International Ltd, una entidad privada inglesa limitada por garantía. La firma cuenta con una trayectoria de 68 años en Venezuela, desde su establecimiento en 1958, consolidándose como una de las principales organizaciones de servicios profesionales del país. Asimismo, dispone de un Escritorio Jurídico y de la Fundación KPMG Venezuela, creada en 2005. KPMG en el mundo es una organización global de servicios profesionales que presta servicios de Auditoría, Impuestos, Legal y Asesoría. Está presente en más de 140 países y territorios y cuenta con más de 275.000 profesionales a nivel mundial. Su red de firmas miembro combina experiencia local con alcance global, permitiendo apoyar a clientes nacionales e internacionales en sus procesos de crecimiento, transformación y expansión de negocios. La organización ofrece una visión integral de los desafíos empresariales, apoyándose en conocimientos sectoriales especializados, innovación, tecnología y metodologías de auditoría orientadas a fortalecer la resiliencia, la transparencia y la generación de valor para sus clientes. Cuenta con una plataforma Tecnológica que permite gestionar la auditoría de forma digital con IA.
Información General	<u>Estructura:</u> Es una organización que a nivel mundial provee servicios de alta calidad; servicios profesionales de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, asesoría financiera, asesoría en riesgos y consultoría a empresas públicas y privadas. KPMG Venezuela tiene presencia en siete ciudades del país Puerto La Cruz, Barquisimeto, Maracaibo, Caracas, Maracay, Valencia y Puerto Ordaz. Están Alineados con los ODS de la Agenda 2030, Programas de Responsabilidad Social Corporativa gestionados a través de la Fundación KPMG Venezuela. Cuenta con 300 socios y colaboradores.
Alcance de la auditoría	1.- Auditoría a los estados financieros , preparados de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad emitidas por la Sudeban. 2.- Auditoría a los estados financieros del Fideicomiso , preparados de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad emitidas por la Sudeban.
Períodos que abarca la oferta	Su oferta de servicio abarca los semestres que terminarán el 30 de junio y 31 de diciembre del año 2031.
Informes a emitir	1.- Carta de avance con los aspectos más relevantes identificados en la revisión interina, preparados de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad emitidas por Sudeban 2.- Estados financieros auditados - Informe de los contadores públicos independientes y estados financieros del Banco preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por Sudeban 3. Informe especial - Informe especial de los contadores públicos independientes sobre los estados financieros del Banco de conformidad con las normas establecidas por Sudeban 4. Estados financieros del fideicomiso - Informe de los contadores públicos independientes y estados financieros combinados de las cuentas del fideicomiso. 5. Informe independiente de aseguramiento limitado sobre prevención y control de los riesgos relacionados con LC/FT/FPADM, conforme a la normativa prudencial vigente 6. Informe independiente de aseguramiento limitado sobre la administración integral de riesgos del Banco, conforme a la normativa vigente. 7.- Informe independiente de aseguramiento limitado sobre la adecuada administración integral del riesgo de liquidez del Banco, conforme a la normativa vigente 8.- Memorando de control interno contable y de eficiencia administrativa del Banco. 9.- Informe de los contadores públicos independientes y estados financieros del Banco. En inglés y expresado en USD.
Información que evidencie la trayectoria de la firma, su reputación, ética y experiencia	Firma miembro de una red global presente en más de 140 países, con 68 años de trayectoria en Venezuela. Su reputación se sustenta en la calidad, independencia, transparencia y sólida experiencia en el sector financiero.
Información que demuestre que cuenta con los recursos necesarios para cumplir su oferta	Ofrece un equipo multidisciplinario con amplia experiencia, enfocado en la calidad, independencia, confidencialidad y generación de valor para atender eficientemente los requerimientos del cliente.
Resumen curricular del Socio Responsable de la auditoría Lic. Jacques Valero	Proponen como Socio Responsable de la Auditoría del Banco al Licenciado en Contaduría Pública, egresado de la Universidad de Los Andes Jacques Valero, con un Diplomado en Finanzas de la Universidad Metropolitana, ha participado en diferentes programas en el IESA, incluyendo diplomado de instituciones financieras, con más de 35 años de experiencia en las áreas de auditoría, reportes financieros a casa matriz bajo las NIIF y asesorías de negocios, especialmente en los sectores financieros y de servicios, principalmente en: Grupo Banco Provincial, S.A. Banco Universal; Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal y su Sucursal en Curazao; AGA Gas, C. A.; Grupo BFC, Banco Fondo Común, C. A. Banco Universal; Grupo Citibank, N. A. Venezuela, Banco Universal; Corporación Suiche 7B, C.A.; Bolsa de Valores de Caracas, C. A. y Caja Venezolana de Valores, C. A.. Resaltar también que Jacques pertenece a la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, Superintendencia de la Actividad Aseguradora, la Superintendencia de Caja de Ahorros y Superintendencia Nacional de Valores. Adicionalmente se encuentra inscrito para certificar informes sobre administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas.